

AÑO IV
ANUNCIOS:
En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.
Remitidos, esquelas, etc., á precios convencionales.
Redacción y administración: P. Pescadores, 16.

Sábado 7 de Agosto de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 409

Pedimos el poder

Bajo este epígrafe publica *La Alianza Aragonesa* el siguiente artículo, inspirado por el eminente estadista señor Moret, según la agencia *Mencheta*. La sensación causada por el citado artículo en el mundo político, nos mueve á reproducirlo para que lo conozcan nuestros lectores.

Dice así:

No se asusten los conservadores, por más que no les llega la camisa al cuerpo.

Pero después de tranquilizarlos para que vean con calma el porvenir de los esperados, estamos en el caso de pedir el Poder que detentan en sus manos.

No es para esto necesario prólogo alguno.

Nuestros lectores tienen formada una idea exacta de la herencia que los conservadores legan al partido liberal.

Y con ese conocimiento y con el criterio clarísimo que les distingue, reconocerán que al solicitar el Poder, no pedimos una gollera.

Así es que no guía nuestra pluma el propósito de groseras aspiraciones personales, base de la política y de los procedimientos de nuestros adversarios.

Al pedir el Poder, nos inspiramos en los sacratísimos intereses del Trocadero y de la Patria, puestos en peligro por torpezas incalificables durante la dominación del señor Cánovas del Castillo.

En otras circunstancias, nosotros aconsejamos á nuestros amigos, que no se apresuren en correr las cosas para que la política conservadora y sus hombres, permanezcan en el abismo insondable que les espera.

Pero hoy, al estado de gravedad inmensa á que hemos llegado, nuestro deber nos impone el sacrificio enorme de aceptar el Poder, con todas sus consecuencias naturales y legítimas.

Dijeron muchos tratando de la misteriosa crisis última, que el partido liberal no podía encargarse del Poder, por carecer de programa para resolver las cuestiones antillanas, especialmente la de Cuba.

Hoy ese pretexto ha desaparecido con el manifiesto del ilustre jefe del partido liberal, y con el discurso del señor Moret, esclarecido diputado por la circunscripción de Zaragoza-Borja. Ese discurso, aceptado y aplaudido

por toda España (exceptuaremos algunos conservadores), constituye un legítimo título de conquista. La opinión general está con nosotros, y con esto queda cumplida la condición tan elocuentemente sentada por el señor Moret.

El partido conservador ha cumplido tristemente su misión, desorganizándolo todo y llevando al espíritu público la anemia, el descreimiento, la desesperación.

Profundamente dividido, y de esto es testimonio viviente el señor Silveira, carece de fuerzas y de prestigios para las funciones gubernamentales aun en épocas de paz y de normalidad.

Y es que don Antonio Cánovas del Castillo, se considera omnipotente.

Tal ceguera y orgullo tanto, le hacen considerar pequeños á sus semejantes, de lo cual resulta que sus ministros hacen papel de meros auxiliares, rebajando el nivel humano á grado inconcebible.

«Treinta meses» de dominación conservadora cuestan á España unos cien mil hombres y mil millones de pesetas!»

Y esos sacrificios enormes ¿qué resultados prácticos nos han dado?

La isla de Cuba representa un cementerio: sangre, humo y devastación por todas partes.

Nuestro heroico ejército no puede luchar con las inclemencias de aquel clima.

Lucha sí, y siempre con ventaja, con el enemigo visible, no con el que está en el aire que se respira.

No hubo dirección, no se utilizó oportunamente el esfuerzo de tanto valiente.

Consecuencia de todo ello, que nuestro soldado, así sufrido, se consume al calor de la fiebre.

Hora es, por tanto, de que cese ese estado de cosas, imposible de prolongar.

Hablan bien esos asalariados escritores ministeriales, desde los muelles asientos donde firman la nómina.

Pero esos escritores no son el pueblo, anheloso de la paz.

Y para que tan hermoso beneficio pueda ser alcanzado, exíjese imperiosamente el cambio de política.

Habrán quien arguya, que es poco agradable la aceptación del Poder.

Pero nosotros contestaremos, que los partidos se deben á la Patria, no á sus particulares intereses.

El turno pacífico no se hizo para disfrutar de las dulzuras del Poder, si no que para participar también de las amarguras que lleva consigo.

El patriotismo exige hasta el sacrificio de la propia existencia.

Y el partido liberal, que tantas pruebas tiene dadas del en que siempre se inspiró, no ha de sentir desalientos en la tremenda crisis que España sufre.

Demandan su concurso al Trono, el honor nacional, los intereses materiales de la patria.

A salvar, pues, tan altos intereses. Y para salvarlos y para llevar la esperanza á tanto espíritu en estado de natural abatimiento, acudimos llenos fervor y de respeto á la egregia dama que regenta el Reino, diciéndola:

«Señora: En los momentos que la Patria agoniza y cuando no se vislumbra rayo que rasgue el nublado horizonte en que está envuelta la nación española, os suplica reverentemente el uso de vuestra alta prerrogativa, siempre llena de acierto y de sabiduría, para que empuñando las riendas del Poder el partido liberal se levante el abatido espíritu público y se consiga la paz en Cuba. El pueblo, Señora, os bendecirá pidiendo al Dios de las Misericordias por sus Reyes y por España.»

Hemos terminado.

El divorcio en América

Sin exageración puede decirse que para la mayoría de los yankees, el matrimonio es un contrato tan susceptible de ser roto como otro cualquiera.

Representa algo así como una empresa, de la cual puede el socio retirarse cuando le plazca, y sobre todo cuando columbra la aproximación de la quiebra.

Así esta reconocido y consagrado por las iglesias protestantes, al no oponer dificultad alguna en los casamientos entre divorciados.

El divorcio, que en el Estado de Nueva York es difícil de obtener, se consigue fácilmente con solo atravesar el Hudson y trasladarse á Nueva Jersey, cuyos funcionarios públicos cumplen con menos rigor las leyes.

Si en Nueva Jersey disminuye la severidad de los magistrados, á medida que el solicitante se aleja van desapareciendo cuantas trabas impiden á cada cual hacer lo que le parezca, y se llega al bello y feliz territorio de Oklohama, donde las cadenas del matrimonio se rompen como por encanto.

Una sola condición se exige: la de residir tres meses en Oklohama... aunque se viva en otra parte.

Hay muchas gentes honradas que mediante determinadas cantidades sirven de testigos para jurar, si queréis, que habéis residido cien años en el país.

Un notable abogado de Nueva York sospechaba que se cometían grandes falsedades

en la emisión de los juicios de divorcio dictados por ciertos tribunales, desde que un día que estuvieron en Arkansas vio á diferentes sujetos corredores de agencias distribuir entre los viajeros del tren tarjetas que decían:

«Podéis contar con un retiro absoluto en Oklohama City, garantizandoos contra las indiscreciones de los *reporters* y de los vecinos de la población. Los juicios de divorcio nunca se publican.»

Los alguaciles de la ciudad se hallan en connivencia con estos agentes.

El abogado en cuestión escribió al administrador de correos de Oklohama rogándole le pusiera en relaciones con dos ó tres «respetables» alguaciles, fingiendo que pretendía divorciarse económicamente y lo más pronto posible.

A los pocos días uno de esos «hombres de ley» ofreciase á divorciarle por 350 dollars, sin que el abogado se molestara en ir á Oklohama... y tres meses después le envió el juicio de divorcio en toda regla.

Entonces el abogado trasladose á Oklohama, y allí pudo cerciorarse de que las firmas del juez y del escribano puestas al pie del documento, eran falsas. El alguacil lo había falsificado todo: la demanda, los testimonios, el juicio y hasta el sello del tribunal.

Este incidente sembró la alarma entre cuantas personas estaban divorciadas por sentencias del tribunal de Oklohama.

El Supremo de los Estados Unidos ordenó el examen de todos los juicios, y muchos de ellos han resultado irregulares.

Se habla de dos falsos divorciados que se volvieron á casar y ahora sostienen que su matrimonio es nulo, y por tanto que desean volver con su primera mujer, en quien reconocen más virtudes que en la segunda.

También Sioux Falls, en el Sur de Dakota, se distingue como ciudad de divorciados. Es necesario permanecer allí seis meses para conseguir la ruptura de los lazos contraindidos... sin que al cabo de ese tiempo quede ni rastro del nudo conyugal.

Para pasar lo más agradablemente posible los meses de prueba construyeron teatros, salas de bailes y conciertos, casinos, iglesias, y en poco estuvo que no edificaran conventos.

A veces los esposos que estaban á pique de divorciarse, bajo la influencia del clima ó de las diversiones, volvían á recaer en sus amores y se ausentaban hasta la próxima curación. Otros se divorciaban en Sioux y allí mismo se casan con una nueva señora que acaba de dejar á su marido en la puerta del tribunal.

Pero la estancia de seis meses es demasiado para muchos impacientes, y ahora ha surgido la colonia de Fargo, subvencionada por una poderosa casa de divorcios de Nueva York, que en tres meses arregla hasta lo más dificultoso y tiene una sucursal

sal en Oklahoma, que testifica de las tazas que los cónyuges se han tirado a la cabeza, las palabras groseras que se han dirigido y demás fundamentos de divorcio.

Entre los colonos reina la armonía mas encantadora, pues todos están de acuerdo sobre el mismo punto.

Lo primero que se enseña allí al curioso son las casas donde habitaron las celebridades del divorcio como la señora William K. Vanderbilt, madre de la actual duquesa de Alborough, Jacoba Vanderbilt; Mr. David Palmage, exministro de los Estados en Venezuela, hombre de setenta años.

Pero si notable es el procedimiento que se sigue para divorciarse, no lo son menos los que se emplean para contraer matrimonio.

Una sociedad de tal modo constituida, podrá ser grande en apariencia, pero de ella no podrá salir mas que al sedimiento fangoso, oculto por la cascarrilla dorada que, como un artificio de comedia le cubre.

Ricardo.

MISCELANEA

No soy maniquí de nadie...

Vaya si lo creemos, y lo creará todo el mundo.

Que así se expresara el alcalde presidente en la última sesión del ayuntamiento.

Y estas cosas conviene decirlos en público y en sazón tan oportuna como la sesión, para que el periódico de cámara el *Heraldo*, se haga eco, guardando también poco respeto á Castellón.

No sea que el público pudiera pensar lo contrario. Y bien dicho y clarito, no hay lugar á interpretaciones, pues cuando el interesado asegura, tonto será el que opine de distinta manera.

Algún otro quizás dejara para el despacho ó para el seno de la comisión esas íntimas manifestaciones que pugnan por salir de los labios, pero debe tenerse en cuenta el carácter, y cuando uno es hombre de carácter toda ocasión es buena para soltar pensamientos íntimos.

Maniquí; buenos están los tiempos para maniqués.

¿A quien aludirá el alcalde?

Porque en los tiempos del partido liberal, los alcaldes obran con independencia sin que á los correligionarios ni á las autoridades del partido se les ocurra imponer las soluciones ni reunirse en cóncave para el nombramiento de visitador ó de un consumidor.

Acaso, acaso, quisiera el alcalde protestar de hechos ocurridos en el último bienio, y lanzó, cuando le vino en gana, aquella advertencia.

Que algunos recojerán; por supuesto.

¿Que gran cosa es el carácter!

Y teniendo, además, habilidad ó diplomacia, se juega por tabla.

A ti te lo digo suegra... y entiéndalo don Javier ó don Hipólito.

Por más que ciertas manifestaciones no tienen otro alcance que el desahogo del momento, y como desahogo se toman.

¿Quien ha de pensar, así en público (ni en privado) que el alcalde sea un maniquí?

Ahora, que don Joaquín Peris se vea obligado dos veces, y ciento si es menester, á dejar la dirección de la Casa de Beneficencia para ocupar la alcaldía, ya es otro cantar.

Exigencias de partido, necesidad absoluta de luchar con la mayoría, turno de los hermanos Fabra, etc. etc. pueden determinar que después de don Andrés, íntimo de don Hipólito, venga don Joaquín, obligado de don Victorino.

Pero esto será después de resistirse mucho.

Tanto monta que el alcalde sea designado por la opinión del partido, como que lo designe y le obligue, con sus ruegos, el jefe del mismo.

Porque este tiene la confianza de todos.

Y lo primero es la disciplina.

No es verdad, don Joaquín?

¿Usted, que sabe!

No nos referimos á *El Regional* que se ba únicamente que los suyos son buenos, excelentes, excelentísimos y morales.

Sencillamente copiamos una frase que apareció en el *Heraldo* como dirigida por el alcalde, en sesión, á un concejal que estaba en el uso de la palabra,

¿Por qué se dirá.

Porque el concejal se ocupaba de lo que podría ocurrir en lo futuro, en cuestión de consumos.

Y le pareció al alcalde que el edil no podía prever las ocurrencias del porvenir, ni hacer alusiones, ni censurar.

Pues; entendemos que un concejal, ó otra persona puede, no solo suponer sino determinar matemáticamente, con toda exactitud, los ingresos ó los perjuicios para el erario municipal, partiendo de datos expuestos.

Que si los datos no fueran exactos, esto es lo que debía rectificar el alcalde, ó el que contendiera con el concejal.

No parece sino que el alcalde contaba con la prudencia y la bondad del concejal para interrumpir con frase tan inoportuna. Pensando piosamente, bien puede creerse que cada concejal sabe tanto como el alcalde y merece que se le guarde consideración, aunque no quiera exigirla.

Si el alcalde sigue interrumpiendo en la misma forma y los concejales callándose (que monótonas serán las sesiones)

—Tiene la palabra para todo el bienio el concejal don Joaquín Peris—, podrá decir el presidente.

SERVICIO MILITAR

Plazos de Redención

Contestando á las dudas que han expresado varios padres de reclutas el ministerio de la Guerra ha hecho saber que los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente por la ley de reemplazos reformada que rige hoy, y son los que siguen:

1.º Para todos los mozos y por 1.500 pesetas, lo mismo si pertenecen al capo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja, ó sea desde primero de Agosto á 30 de Septiembre.

2.º Para todos los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde el primero de Octubre hasta diez días antes de su embarque, 2.000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha de verificar por Real decreto en 1.º de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer, antes de redimirse, si por su número les toca servir en uno ó en otro ejército, ó quedan excedentes de capo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

En los últimos llamamientos se publicó de real orden la fecha en que termina el

plazo de la redención, pero era por haberse alterado los que determina la ley.

Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenerse á lo que la ley establece.

Y verificado el ingreso en caja, el día 1.º de Agosto, desde este día quedaron sujetos los mozos á la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que, después del 1 de Noviembre, sean llamados á las filas aquellos á quienes toque servir en activo.

EDICTO

Don Francisco Huesa Lloret, Alcalde Constitucional de la villa de Nules.

HAGO SABER. Que presentados los proyectos de Ordenanzas y Reglamento del Sindicato y Jurado de riego de esta villa, por la Comisión nombrada al efecto en Junta general de regantes celebrada el día 24 de Junio próximo pasado, se convoca á nueva Junta general para el día ocho de Septiembre próximo venidero y tres horas de su tarde, en la Casa Capitular de esta villa, á fin de discutir y examinar los referidos proyectos, celebrando al efecto las sesiones que para ello sean precisas.

Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace público por medio del presente edicto para conocimiento y asistencia de los interesados.

Nules á 24 de Julio 1897.

Francisco Huesa.

CRÓNICA

Está enfermo gravemente desde hace algunos días el bondadoso presbítero de esta ciudad, director del Colegio de la Purísima Concepción, agregado al Instituto provincial, don Jaime Puchés Andreu.

El gran aprecio que se tiene en esta población al bueno de don Jaime, hace que sean muchas las personas que unen sus votos á los de su estimada familia para que el Señor se sirva concederle pronto y completo restablecimiento.

La habilitación que hasta ahora ha disfrutado la playa de Torreblanca, ha sido ampliada para el embarque de vino, algarrubas y naranja con documentación y dependencia de la aduana del Grao de esta capital y bajo la vigilancia del resguardo de Carabineros de Torrenostre.

Los propietarios ó comerciantes que embarquen productos abonarán las dietas establecidas por la disposición tercera del apéndice á las Ordenanzas de Aduanas, en los casos en que el personal facultativo de la del Grao tenga que concurrir á la citada playa para verificar los despachos.

Al digno jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, nuestro distinguido amigo don José Sancho, le han sido concedidos por la superioridad ocho días de licencia para dedicarse á despachar algunos asuntos particulares.

Por medio de atentas comunicaciones nos participan los señores Juez y Fiscal municipales de esta ciudad la toma de posesión de sus cargos, ofreciéndonos á la par que la cooperación mas decidida para cuantos asuntos se relacionen con la administración de justicia, el testimonio de la consideración personal mas distinguida.

Estimamos en lo mucho que valen los ofrecimientos y significamos á nuestros particulares amigos, los señores Cruzado Dolz, que nos hallarán siempre dispuestos á secundar sus iniciativas en pro de los intereses públicos.

En los establecimientos públicos de enseñanza, se cobrarán este año, por impuesto de guerra, al hacer las matrículas, los siguientes derechos proporcionales al importe de las mismas.

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula ordinaria, 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrícula, 1 peseta 50 céntimos.—Derechos de título de Bachiller, pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrícula, 2 pesetas 50 céntimos.—Títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirugía, 75 pesetas.—Timbre, 2 pesetas 50 céntimos.—Derechos de expedición, 50 céntimos.—Título de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Libra, 2 y expedición, 50 céntimos.

Escuelas normales.—Matrícula, 2 pesetas 50 céntimos.—Título elemental, 7 pesetas, timbre, 2 y expediciones, 50 céntimos.—Título superior y normal, 8 pesetas, timbre, 2 y expediciones, 50 céntimos.

La prensa periódica habla estos días de dos apuestas que copiamos á título de curiosidad.

«Una apuesta singular se ha concertado hoy en el Congreso, y la relatamos para que se vea lo regocijados que andan los carlistas. El diputado Zubizarreta, fundándose en misteriosas esperanzas, apostó contra los compañeros los conservadores Madariaga y Muro Carratalá, 500 pesetas á que el día del próximo mes de Febrero está don Carlos en Madrid proclamado rey de España.

Después de estipulada la apuesta, todavía le invitaron á que desistiera de ella si quería; pero el señor Zubizarreta, fanático en fin, en esto como en sus ideas políticas, le ha sostenido, seguro, según dijo, de ganarla.»

En San Sebastián han apostado un diputado ministerial y un exdiputado fusionado 1.000 pesetas en esta forma:

Las perderá el conservador, si el 1.º de Octubre no sigue en el poder el señor Canovas y ha sido sustituido por el señor Sagasta.

Se hace tablas la apuesta si en dicha fecha el señor Canovas ha dejado el mando y ejerce el poder un ministerio conservador con distinto jefe.

El jueves se paralizaron por algunas horas las obras del puerto á consecuencia de órdenes emanadas de la jefatura de Obras públicas, que el subcontratista estimó difícil sino imposible cumplimiento en todo su rigor.

Euterado del paro el ilustrado ingeniero señor Pérez Alonso, marchó á la capital sin pérdida de momento y de acuerdo con el contratista se reanudó el trabajo, sin perjuicio de que el rigorismo del pliego de condiciones contratadas sea conciliado en beneficio de las obras, que es el interés de todos.

Con motivo de noticiar el hecho á nuestros lectores habla el *Heraldo de Castellón* que «lo que ayer ocurría nos ocupará

do, como Dios quiera, terminando de la actual contrata y sea libre de hablar claro, quitando unas retas.»

Y aunque el aludido colega lo acostumbra á estos y mayores, por cuya razón pocos son los que por ellos se impresionan, el colega está en el deber de que sepa, de quitar las caretas, servir los intereses públicos: la verdad, siempre es tarde.

Aunque según nuestras noticias ocurre que esas ambigüedades infundadas que se trae el colega tal vez, de que el actual subcontratista resulta tan amable y compasivo el señor Boró.

Desechemos todo temor. La levante que esta construcción terminada antes de lo que nos dentro del año próximo, según rau, porque en ello está vivan do el dignísimo personal de Obras públicas de la provincia no cuanto formal subcontratistas.

Con motivo del disparo de nos de mayor cuantía, han darse á la cantera del puerto algunas de las familias que Grao.

Como quiera que á la hora estas líneas es precisamente vará efecto la expedición y vemos privados de concurrir garamos de que se haya ver nos mueve á dar la noticia esto que tenemos de que el viado y los expedicionarios pr

Cortamos de un colega mal «Paseando por un bosque de nar», en las inmediaciones de tellón, se encontró el torrero don Lorenzo Sanchez, una can tenía billetes de Banco, por pesetas.

Guiado por su honradez, hallazgo, resultando que la cña á don Antonio Sanchez, aquellas playas, quien celebración de su dinero, invitando una suculenta comida en el er allí existe.

Y lo curioso del caso, es que la alegría dominante, después baciones, cayó al mar la aser ra, siendo recogida por un pe el señor Sanchez recompen mente, resultando que entre gratificación gastó el dueño todo el importe de ésta, le cu jeto de graciosos comentarios aquella numerosa colonia ve

Del anterior relato, lo mis dos que le precedieron, tam por el mismo periódico y tam á supuestos hechos dados e en esta capital, no hay nada que el buen humor del per inventa y acaso, algo perimentada por las respet que se las hace figurar como

El País, cuyo es el nomb que los publica, no haría m muchas personas y también de hacerlos figurar en la sec de variedades ó cualquiera blico tome como á cosa de b se evitaria el que mañana e tores un hecho real y no le

do, como Dios quiera, terminen las obras de la actual contrata y sea llegada la hora de hablar claro, quitando unas cuantas caretas.»

Y aunque el aludido colega local nos tiene acostumbrados a estos y mayores desplantes, por cuya razón pocos son los lectores que por ellos se impresionan, parecemos que el colega está en el deber de decir todo lo que sepa, de quitar las caretas, para mejor servir los intereses públicos: para decir la verdad, siempre es tarde.

Aunque según nuestras noticias pudiera ocurrir que esas ambigüedades solo sean infundias que se trae el colega por aquello, tal vez, de que el actual subcontratista no le resulta tan amable y complaciente como el señor Boré.

Desechemos todo temor. La escollera de Levante que está construyéndose, quedará terminada antes de lo que muchos creen, dentro del año próximo, según nos aseguran, porque en ello está vivamente interesado el dignísimo personal de la oficina de Obras públicas de la provincia y el laborioso cuanto formal subcontratista de las obras.

Con motivo del disparo de algunos barrenos de mayor cuantía, han debido trasladarse a la cantera del puerto, esta tarde, algunas de las familias que veranean en el Grao.

Como quiera que a la hora que escribimos estas líneas es precisamente cuando se llevó a efecto la expedición y nosotros nos vemos privados de concurrir a ella, no aseguramos de que se haya verificado lo que nos mueve a dar la noticia es el conocimiento que tenemos de que el viaje está proyectado y los expedicionarios preparados.

Cortamos de un colega madrileño: «Paseando por un bosque llamado el «Pinar», en las inmediaciones del Grao de Castellón, se encontró el torero de aquel faro, don Lorenzo Sanchez, una cartera que contenía billetes de Banco, por valor de 3.000 pesetas.

Guiado por su honradez, hizo público el hallazgo, resultando que la cartera pertenecía a don Antonio Sanchez, veraneante en aquellas playas, quien celebró la recuperación de su dinero, invitando a sus amigos a una suculenta comida en el embarcadero que allí existe.

Y lo curioso del caso, es que en medio de la alegría dominante, después de copiosas libaciones, cayó al mar la asendereada cartera, siendo recogida por un pescador, a quien el señor Sanchez recompensó espléndidamente, resultando que entre el convite y la gratificación gastó el dueño de la cartera, todo el importe de ésta, lo cual ha sido objeto de graciosos comentarios por parte de aquella numerosa colonia veraniega.»

Del anterior relato, lo mismo que de los dos que le precedieron, también publicados por el mismo periódico y también referentes a supuestos hechos dados como ocurridos en esta capital, no hay nada de verdad mas que el buen humor del periodista que las inventa y acaso, acaso, algo de molestia experimentada por las respetables personas que se las hace figurar como protagonistas.

El País, cuyo es el nombre del periódico que los publica, no haría mal, en sentir de muchas personas y también en el nuestro, de hacerlos figurar en la sección recreativa, de variedades ó cualquiera otra que el público tome como a cosa de broma. Con ello se evitaria el que mañana cuente a sus lectores un hecho real y no le presten estos

todo el crédito que la seriedad del periódico tiene derecho a exigir.

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento perito tasador del mobiliario del Teatro Principal, don Francisco Villarroya Mateas.

Una real orden de Gracia y Justicia, que leemos en la Gaceta, previene a los presidentes de las audiencias que interesen de los municipios la adquisición del instrumental y mobiliario necesario para la instalación en las provincias de los gabinetes antropométricos.

Durante el pasado Julio se han consumido en esta ciudad 1.519 reses, (al menos este es el número de las sacrificadas en el Matadero público), distribuidas en la forma siguiente: carneros, 886; ovejas, 308; corderos, 236; terneras, 39; cerdos, 49, y cabras, 1.

VARIEDADES

Los prácticos

—Bueno, déjame dormir, que esto me interesa más que tus chifladuras.

Y se tendió a lo largo del asiento, volviéndose de espaldas a su interlocutor.

Ocurría esto durante la noche en un vagón de primera del tren núm. 73, que regresaba de San Sebastián, y el motivo de aquellas palabras era que Carlos, célebre doctor en ciencias y académico de la de idem, se obstinaba en convencer a su acompañante Arturo, banquero opulentísimo, de la verdad de no sé qué extraño descubrimiento propio, que echaba por tierra gran parte de la teoría actual relativa al movimiento celeste.

Arturo había calificado al doctor de visionario y de idealista; se había mofado en grande de los soñadores y ensalzado a la gente práctica, única útil, según él, en la sociedad presente.

Marchaba el tren con su mayor velocidad simulando en su ruido ensordecedor infernales sinfonías y gritos diabólicos. Arturo creyó escuchar entre aquellos gritos algunas palabras confusas; luego oraciones completas; por último un extenso relato.

Le pareció que el tren le hablaba, expresándose así:

—«Entró un visionario cierto día en la cocina de su casa a tiempo que la cocinera apartaba de la lumbre una gran olla con agua en ebullición. El vapor del agua movió repetidamente la tapadera de la olla, y hasta hizo estremecer y resbalar un poco a la olla misma. La cocinera había presenciado muchas veces este fenómeno; acaso tú lo haya presenciado también; pero ni la cocinera ni tú sacasteis consecuencia alguna de semejante observación. Nuestro hombre, por el contrario, se dedicó desde entonces al estudio de las aguas calientes, preocupando sin duda con esta manía a su familia y a sus amigos. Alguno de éstos se brindaría tal vez a veriguar lo que en el caso hubiera, y no sería chico su asombro al informarse de que aquel estudio obedecía al propósito de hacer caminar al hierro con más precisión y mucha mayor ligereza que cualquier animal. Sin duda calificó al idealista de loco rematado.

El tren que te conduce y todo lo que por el vapor se mueve funciona hoy por obra y gracia de aquella chifladura.»

Llegaron los viajeros a Madrid, y Arturo se dirigió a su casa, en la que halló a su esposa algo inquieta, porque el menor de sus hijos se hallaba enfermo de cuidado.

Pidió comunicación telefónica con la casa de su doctor; le rogó que acudiera al momento, y cuando iba a retirarse del aparato creyó que el teléfono le decía:

—«¿Por qué llegan a tí los sonidos? Tú oyes sin darte cuenta del por qué, y aun presumes que el por qué no te importa; pero yo quiero que lo sepas.

»Existen en la atmósfera infinitas partículas vibrantes que se estremecen al más leve rumor. Una voz, un golpe, cualquier ruido, hace que vibren las mas inmediatas al lugar en que el ruido se produjo, y las obliga a apartarse de aquél.

Transmitido por este medio el impulso y la vibración, de partícula en partícula llega el rumor al límite de la esfera vibratoria producida por el sonido.

Cuando las partículas impulsadas tropiezan con algún obstáculo, tal como un muro, una bóveda, etc., la resistencia produce en ellas, como en todo, el efecto de fuerza contraria, y las impulsa en sentido inverso: en este sentido se transmiten entonces las vibraciones, volviendo el sonido al sitio de partida.

De aquí el fenómeno de los ecos y de las resonancias.

Estas averiguaciones que presumes que no te importan, han producido, entre otras, la siguiente extraña consecuencia:

Saludábanse dos amigos. El uno, sombrero en mano, dirigía al otro los cumplimientos de ordenanza.

Penetró su voz en el hueco del sombrero, é hizo vibrar la copa, a tiempo que el que decía acariciaba con su otra mano el exterior de aquélla.

Las vibraciones del sombrero se transmitieron a la mano del que hablaba.

Muchos habrán advertido, sin duda, este fenómeno, pero son pocos los que se detienen a pensar en semejantes cosas.

A nuestro hombre debió parecerle de importantísimo interés, pues se dice que desde aquel día sostuvo con frecuencia animadas conversaciones con el fondo de su sombrero, provocando la burla de los que presenciaban tan extraña manía y sin duda recibió la patente de visionario ó loco, si tuvo el poco acierto de revelar a alguno lo que se proponía obtener de sus incomprendibles conversaciones.

De aquella locura nació, sin embargo, el fonógrafo, y posteriormente el teléfono, en el que las partículas vibrantes de la atmósfera, sustituidas por partículas metálicas, constituyen un alambre eléctrico en contacto por sus extremos con dos planchas vibrantes también; una sobre la que se habla, y otra por la que se escucha.»

Trajeron de la botica la medicina recetada por el doctor, y mientras observaba Arturo el efecto que producía aquélla en el paciente creyó que lo que aun quedaba en la botella le decía muy bajito:

«Desde que algunos hombres comenzaron a preocuparse de lo que, según tú, nada les importa, diéronse a analizar las sustancias de que se componen los cuerpos.

El vulgo los llamó locos, mágicos y aún diablos en persona; los prácticos se mofaron grandemente de ellos, considerando aquel afán como un entretenimiento muy ridículo; pero los hornillos siguieron funcionando; se analizaron los fuegos, vapores y residuos de los cuerpos en combustión, y ello trajo el conocimiento, no solo de los cuerpos sim-

ples, sino también de las combinaciones que con éstos pueden hacerse y de los efectos que por su mediación pueden obtenerse sobre otras sustancias.

La mayor parte de las enfermedades son originadas por la formación de un cuerpo extraño que, ya prevenga del exterior ó se produzca en el organismo, altera en éste la normalidad de la vida.

El análisis de estos cuerpos da a conocer sus componentes, y, como consecuencia, las sustancias ó combinaciones que, suministradas con oportunidad, pueden destruirlos.

No de otra cosa tratan la terapéutica y la farmacia: ésta combinando el remedio, y aquélla aplicándole.»

La medicina produjo efecto: el niño mejoró notablemente, y Arturo, más tranquilo, pidió de almorzar.

Acababa de coger el pan entre sus manos, cuando le pareció que aquél le decía:

«La naturaleza no produce por sí esos hermosos campos de doradas espigas.

Ella procede al acaso y confusamente, colocando junto al árbol frutal el pequeño arbusto, sin reparar si el uno molesta al otro con su sombra, ni si todas las semillas que de las ramas se desprenden tienen suficiente espacio para prosperar en el sitio en que caen.

Si en aquellos remotos tiempos en que algunos soñadores prehistóricos estudiaban los procedimientos de la Naturaleza, los prácticos, que por entonces se dedicaban solo a comer lo que buenamente encontraban al paso, hubieran estado en condiciones de observar lo que los visionarios pretendían, no se hubieran mofado poco del ridículo intento de simular por medio de una máquina llamada arado los surcos naturales de la lluvia y alinear en ellos por especies las semillas hasta entonces vertidas al acaso.

Para ellos lo únicamente preciso era comer lo que la Naturaleza producía, no analizar el por qué de estos productos, ni disponer los campos en tal ó cual forma.

Pero a haberse imitado por todos su conducta, no se recogerían hoy frutos en abundancia, ni sería posible la vida a tantos millones de habitantes.»

Cuando el pan llegó aquí, se unieron a la suya las voces del vapor que se desprendía de los manjares servidos, del teléfono que gritaba desde la pared, y de la medicina que chillaba desde la alcoba, y todos a una dijeron:

—«A no haber habido visionarios en el mundo, ni hubieras regresado tan oportunamente, ni avisado al doctor tan a tiempo, ni se hubiera salvado tu hijo, ni siquiera comerías pan.»

Sonó después un timbre. Era que Carlos, enterado de la enfermedad del hijo de Arturo, pedía telefónicamente a éste noticias del estado de aquél.

—«Está ya fuera de peligro—contestó Arturo.—Y atiende: en cuanto se ponga bueno del todo, lo enviaré a tu cátedra; quiero que me lo eduques.

—«Pero no temas—preguntó Carlos—que haga de él un idealista más?

—«Pues eso busco. Si todos los hombres hubieran sido prácticos a mi manera, ninguno de ellos hubiera inventado la pólvora.

Luis Calvo Revilla.

Imp. de don Francisco Giner.—Castellón

ANUNCIOS

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO POLITICO DE NOTICIAS Y DE ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO
DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En CASTELLON: Un mes, 0'75 pesetas.

FUERA: Trimestre, 2'25 id.

Número suelto
10
CÉNTIMOS

ÓRGANO

Año IV

En la 1.ª plana, 10 c.
10. En la 3.ª 6 céntimos.
Remitidos, esquelas,
Redaccion y dminis

CÁNO

No se habla de otra cosa en
desde el domingo. Con toda la
toda la maldad caracterist
esos abortos del infierno que
se en llamarse anarquistas, cu
ombre que mejor les cuadra
panteras, se ha llevado á cabo
riendo crimen.

Ante él bórnanse todas las
las políticas; herido el gran
por el plomo anarquista no
otra cosa en el pecho de to
compatriotas que la indignaci
condenar el asesinato y pedir
hasta el exterminio, de esas fie
entrañas.

Su autor ha sido un extrange
italiano, como Caserio el ase
arnot, como Ascheri el de tar
mas de la calle de los Cam
Barcelona. Sagasta lo ha dich
un extranjero comete en Espa
plámes crímenes; en esta nob
pañola no se crían tigres de
ecie.

Lamentamos con la mayor a
a la muerte del insigne estad
o dudamos en calificar de
acional y desde estas mode
umnas elevamos hasta el tro
representación genuina de Espa
ra mas respetuosa expresión
miento que nos anonada.

**

La triste nueva fué conocida
ciudad mediada la tarde del
o. La primera impresión cau
ánimo del que la oía era de
guiéndose á poco las mas
ases para condenar el odio
ben.

Al gobierno civil acudieron
a las mas altas personalida
política, sin distinción de par
tras muchas que sin tomar pa
a en las contiendas políticas c
e su deber consignar enérgi
esta por el cobarde hecho. El
partido liberal en la provincia
propio, rogando al señor Gob
asmitiera al gobierno de S. M.
ondicional adhesión á las in
es. En días de luto para la Pe